

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Procedimiento de Contratación de Prestación de Servicios Personales e Integración de expedientes del personal

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 38, 39, 40 y 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, se hace de su conocimiento lo siguiente:

DENOMINACIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESPONSABLE.

La Secretaría de la Honestidad del Estado de Guanajuato, por conducto de la Dirección de Personal, es la unidad encargada de integrar, actualizar y resguardar los expedientes laborales de las personas servidoras públicas de la Secretaría, así como implementar y mantener actualizado un sistema electrónico del personal, tramitar y en su caso, expedir documentos que acrediten la información de la relación laboral entre la Secretaría y sus personas trabajadoras, en los términos de la normatividad aplicable. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, 13 fracción XII y 32 fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato y Sexto Transitorio del Decreto Legislativo número 345 publicado el 17 de septiembre de 2024 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato número 187, sexta parte mediante el cual se reformó la ley orgánica en cita, en relación con el artículo Primero del Decreto Legislativo número 66 publicado el 25 de junio de 2025 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato número 126, Tercera Parte, mediante el cual se adicionan artículos a la referida ley orgánica; artículos 4, fracción I inciso c) y 20 fracciones I a X, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

La finalidad del tratamiento de los datos personales es exclusivamente a fin de elaborar y revisar los contratos de prestación de servicios, integrar la información en el sistema electrónico de personal y expedir documentos que acrediten la información de la relación laboral entre la Secretaría y sus personas trabajadoras.

Para las finalidades antes señaladas, solicitamos los siguientes datos personales: nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), estado civil, lugar de nacimiento (país, entidad federativa), nacionalidad, domicilio actual (país, entidad federativa, municipio, calle, número exterior, número interior, código postal, localidad o colonia), número de teléfono y correo electrónico personal, número de cuenta y nombre de la institución bancaria, datos curriculares y laborales. Incluso, puede tratarse de datos personales de carácter sensible.

Se informa que no es necesario recabar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, en los supuestos previstos en los artículos 8 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transferidos a otros sujetos obligados, siempre y cuando, los datos se utilicen para el ejercicio de sus facultades, además de otras transmisiones previstas en la Ley, en términos de lo previstos en los artículos 19, 96, 97, 98, 99, 100 y 101, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o cuando, previamente se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Procedimiento de Contratación de Prestación de Servicios Personales e Integración de expedientes del personal

MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES para que el titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular.

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. La Ley establece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad.

Si desea manifestar su negativa para el tratamiento de datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular, es necesario que dicha manifestación se realice mediante escrito, el cual deberá presentarse ante la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, ubicada en Blvd. Euquerio Guerrero núm. 1, Piso 5, Esq. calle Tres Marías, Fracc. Burócratas, código postal 36250, en Guanajuato, Guanajuato, con número de teléfono (473) 688 04 70 extensión 601, con horario de atención de lunes a viernes de las 08:30 a las 16:00 horas, o bien, a través del correo electrónico juridicoutape@guanajuato.gob.mx.

EL SITIO DONDE SE PODRÁ CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

El aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la página institucional de internet de la Secretaría de la Honestidad: <http://sh.guanajuato.gob.mx/>

Actualización: Abril/2026